

**Consejo Académico de la UNA**  
**Acta N° 10-2002**  
**24 de abril del 2002**

**Tabla de contenido**

	<b>Página</b>
Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 10-2002.	2
Artículo II Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 9-2002.	3
Artículo III Informes.	3
a. Informe sobre acreditación.	
Artículo IV Audiencia a la comisión institucional sobre el Proyecto de Prestación de servicios integrales de salud entre la Caja Costarricense del Seguro Social, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional.	5
Artículo V Informe sobre la renovación del Programa de Abastecimiento y Apoyo.	6
Artículo VI Propuesta de la guía metodológica para el desarrollo de los talleres sobre Departamentalización.	7
Artículo VII Correspondencia.	7
Artículo VIII Asuntos varios	7

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
**Nº 10- 2002**

**ACTA NUMERO DIEZ - DOS MIL DOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DOS A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.**

**PRESENTES**

Dr. Carlos Lépez Jiménez	Vicerrector Académico, quien preside (hasta las 10:42 a.m.)
Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora, quien preside (a partir de las 10:42 a.m.)
Ing. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
Dr. Carlos Araya Guillén	Vicedecano, Centro de Estudios Generales
M.I.L.S. Lucía Chacón Alvarado	Vicedecana, Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
Lic. Rodia Romero Sepúlveda	Decano, Fac. Cs. de la Tierra y el Mar (hasta las 10:50 a.m.)
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto	Decano, Facultad de Ciencias Sociales
Sr. Roberto Delgado Silva	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Rafael Ávila Umaña	Representante Estudiantil FEUNA
Arq. Verny Peña Chaves	Decano, CIDEA (9:27 a.m.)
Dr. Miguel Angel Gutiérrez Rodríguez	Decano, C.I.D.E. (9:27 a.m.)
Sr. Jeison Calvo Rojas	Representante Estudiantil FEUNA (10:00 a.m.)
Dra. María de los Ángeles Alvarez Fernández	Vicedecana, Fac. Cs. de la Tierra y el Mar (10:50 a.m.)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo (11:20 a.m.)

**AUSENTES**

M.Sc. Cristina López Morales	Decana, Sede Región Chorotega
Sin nombrar	Representante Estudiantil FEUNA

**INVITADO PERMANENTE**

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
--------------------------------	---------------------------------

**INVITADOS ESPECIALES**

Dr. Gilberto Alfaro	Vicerrectoría Académica
Dr. Edgar Vargas	Departamento de Salud
M.Sc. Ronald Miranda	Dirección de Extensión
Dra. Ada Cartín	Programa de Abastecimiento y Apoyo

**INVITADA**

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría del CONSACA
--	-----------------------------------

### **Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 10-2002.**

El Dr. Carlos Lépez Jiménez inicia la sesión excusando a la Dra. Sonia Marta Mora quien se encuentra atendiendo una reunión y se incorpora luego; así como el Sr. Jeison Calvo Rojas.

Se solicita la colaboración de la M.I.L.S. Lucía Chacón en la secretaría del CONSACA.

Se aprueba.

Procede a someter a consideración la agenda N° 10-2002.

Se solicita que el punto sobre “Propuesta de creación de institutos interdisciplinarios y observaciones de facultades, centros y sedes”, se traslade para la próxima sesión

Se aprueba.

Ingresa el Dr. Miguel Gutiérrez a las nueve horas con veintisiete minutos.

En atención a lo anterior se aprueba la agenda con la siguiente modificación y orden:

2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 9-2002.
3. Informes.
  - a. Informe sobre acreditación.
2. Audiencia a la comisión institucional sobre el Proyecto de Prestación de servicios integrales de salud entre la Caja Costarricense del Seguro Social, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional.
3. Informe sobre la renovación del Programa de Abastecimiento y Apoyo.
4. Propuesta de la guía metodológica para el desarrollo de los talleres sobre Departamentalización.

5. Correspondencia.

6. Asuntos varios

## **Artículo II Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 9-2002.**

La M.I.L.S. Lucía Chacón procede a someter a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N° 9-2002.

Se aprueba sin modificaciones. Se abstiene el Sr. Roberto Delgado Silva.

## **Artículo III Informes.**

### **a. Informe sobre acreditación.**

Para la discusión de este punto se invita al Dr. Gilberto Alfaro, quien procede a presentar lo actuado por la Vicerrectoría Académica en materia de acreditación de programas y carreras y presenta también una propuesta de estrategia con el fin de dar respuesta a la inquietud que se presentó en el seno de este Consejo de iniciar una serie de actividades tendientes a la definición de políticas en esta materia.

Entre las acciones realizadas señala:

1. Participación activa de la Universidad Nacional en la consolidación del SINAES, y del SICEVAES.
2. Capacitación de un equipo en el Programa de evaluación en la temática de la autoevaluación y acreditación a través de la participación en diversas actividades sobre la temática organizadas en el marco del CSUCA, del SINAES y del CONARE.
3. Capacitación que se ha dado desde 1994 en el proyecto CRE-COMUMBUS y en el proyecto de calidad que se desarrolla en el marco del programa de MHO, que ha incluido la participación de académicos de diferentes Unidades Académicas de la Universidad.
4. Foro: Sesión de información a las autoridades académicas y administrativas sobre los procesos de autoevaluación para la acreditación, políticas, avances y expectativas. Permitió asimismo motivarlos a participar en la próxima convocatoria de acreditación del SINAES.

5. Proyecto de desarrollo académico con la Universidad de Guadalajara con el apoyo de la Embajada de México, para impulsar acciones tendientes a generar una cultura de evaluación con miras a la acreditación.
6. Plan de capacitación sobre autorevaluación y acreditación par funcionarios y estudiantes de la UNA, en el marco de los procesos generados por el CONARE, SINAES, CSUCA, CRE-COLUMBUS, Proyecto de Calidad MHO.

Sesión Ordinaria N° 10-2002

4

CONSACA

7. Curso de capacitación a autoridades y equipos de académicos: que se encargarán de llevar a cabo el proceso de autoevaluación con fines de mejoramiento y acreditación en sus unidades académicas, con una duración de 25 horas (octubre del 2001). Los participantes, provenientes de diferentes facultades e instancias paracadémicas, hicieron importantes sugerencias con el fin de facilitar los proceso de autoevaluación y mejoramiento: sistema de información institucional, sistema de archivo institucional, gestión curricular, preparación de autoridades y personal para recibir y atender los pares externos, entre otros.
8. Material didáctico capacitación sobre procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento y acreditación.
9. Apoyo, asesoría y acompañamiento a los equipos de las carreras que decidieron someterse a un proceso de autoevaluación con fines de mejoramiento y acreditación. Carreras de educación especial, educación preescolar, educación básica I y II nivel de la División de Educación Básica del CIDE que ya recibieron la visita de los pares externos del SINAES.
10. Capacitación a las instancias administrativas sobre los procesos de autoevaluación y acreditación con el fin de que apoyen estos procesos.
11. Orientación y asesoría a funcionarios de la UNA que colaboran como pares externos en procesos de autoevaluación del CSUCA.
12. Elaboración de una propuesta de políticas sobre autoevaluación y acreditación.

Como metodología para discutir lo relacionado con el proceso de acreditación, proponen realizar un taller de CONSACA sobre Políticas de autoevaluación y acreditación, con lo siguientes objetivos:

1. Conocer y comprender los objetivos de los procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento y acreditación, sus avances y expectativas.
2. Con base en la comprensión de los objetivos de la autoevaluación con fines de mejoramiento y acreditación, analizar y definir las políticas de la Universidad al respecto.

Además presentan el programa para el taller:

1. Exposición y aclaración sobre los procesos de autoevaluación y acreditación.
2. Presentación de la propuesta de políticas de autoevaluación y acreditación.
3. Trabajo en grupos sobre la propuesta, observaciones y recomendaciones.

Sesión Ordinaria N° 10-2002

5

CONSACA

4. Plenario sobre el trabajo en grupos.
5. Aprobación del documento con la propuesta de políticas, enriquecido con las observaciones de los miembros del CONSACA para remitir al Consejo Universitario.

Se propone por lo tanto, nombrar una comisión conformada por el Dr. Miguel Angel Gutiérrez Rodríguez, el M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto y el Sr. Roberto Delgado Silva, con la asistencia de la Vicerrectoría Académica, para que recaben la propuesta sobre políticas de acreditación que existe y la analicen con el fin de incorporar las estrategias que se consideren pertinentes para la propuesta de desarrollo del taller.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. **NOMBRAR UNA COMISIÓN CONFORMADA POR EL DR. MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, QUIEN COORDINA, EL M.SC. JOSE CARLOS CHINCHILLA COTO Y EL SR. ROBERTO DELGADO SILVA, CON EL APOYO DE LA VICERRECTORIA ACADÉMICA, PARA QUE RECABE TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS DE ACREDITACIÓN QUE EXISTEN Y LAS ANALICEN, CON EL PROPÓSITO DE INCORPORAR LAS ESTRATEGIAS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES PARA EL DESARROLLO DEL TALLER PROPUESTO.**
- B. **ACUERDO FIRME.**

#### **Artículo IV Audiencia a la comisión institucional sobre el Proyecto de Prestación de servicios integrales de salud entre la Caja Costarricense del Seguro Social, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional.**

Para la discusión de este asunto se invita al Dr. Edgar Vargas y el M.Sc. Ronald Miranda, miembros de la Comisión Institucional sobre el Proyecto de prestación de servicios integrales de salud entre la Caja Costarricense del Seguro Social, la Universidad de Costa y la Universidad Nacional, quienes informan que el objetivo principal de este proyecto es el desarrollar nuevas formas de atención y de gestión hospitalaria, mayor calidad en los servicios que brindan.

Sesión Ordinaria N° 10-2002

6

CONSACA

En relación con el carácter universitario se ve la importancia de que éste podría tener una función de centro de transferencia de tecnologías médicas hacia otros hospitales del país, se convertiría en un hospital referente o parámetro de calidad hospitalaria a nivel nacional, estaría introduciendo un concepto de atención integral hospitalaria, lo que no es actualmente en los hospitales y además trabajaría con un concepto de salud preventiva y de proyección social. Todo esto potenciaría la sistematización de investigación en salud, tanto en aspectos ambientales como también en aspectos propiamente clínicos, contribuiría a la formación de profesionales y fomentaría una mayor integración territorial entre los recursos de salud con que cuenta la provincia en este momento. Se aprovecharía la capacidad de las alianzas con organismos internacionales de cooperación tanto para la investigación como para la transferencia tecnológica y adoptaría un modelo de gestión en asocio entre las institucionales vinculadas para lo cual requeriría la introducción de nuevos sistemas de costeo y asignación de recursos y asignación de cuentas.

Se retira el Lic. Rodia Romero Sepúlveda a las diez y veintisiete minutos. Ingresan la Dra. Sonia Marta Mora Escalante a las diez horas con cuarenta y dos minutos. Ingresan la Dra. María de los Angeles Alvarez Fernández a las diez y cincuenta horas. Se retira el M.Sc. José Rodríguez Zelaya a las once horas con veinte minutos.

Actualmente lo que está definido es la carta de intenciones entre las tres instituciones, que se firmó en diciembre pasado, y básicamente lo que establece es el compromiso de las tres instituciones ha desarrollar el proyecto de hospital universitario y una de las cosas que plantea es la necesidad de hacer una consulta a la población herediana sobre la procedencia de esta carta o proyecto. Además se está trabajando en la parte de información y divulgación del proyecto hacia la comunidad nacional.

Se retira el M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto a las once y veinticinco minutos.

## **Artículo V Informe sobre la renovación del Programa de Abastecimiento y Apoyo.**

Para la discusión de este asunto se invita a la Dra. Ada Cartín, Directora, a.i. del Programa de Abastecimiento y Apoyo y al M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz, Vicerrector de Desarrollo.

La Dra. Sonia Marta Mora señala la importancia que tiene el tema sobre la renovación del Programa de Abastecimiento y Apoyo de cómo avanzar en materia de calidad de los servicios para el desarrollo académico.

La Dra. Ada Cartín procede a presentar el informe de cómo se encontraba el Programa de Abastecimiento y Apoyo al asumir la Dirección, las acciones que se han emprendido sobre todo en los servicios que se ofrecen y la propuesta de renovación del Programa de Abastecimiento y Apoyo, en pro del desarrollo académico.

Sesión Ordinaria N° 10-2002

7

CONSACA

Se retiran la Dra. Sonia Marta Mora a las doce horas con diez minutos, el Dr. Pedro Ureña a las doce horas con veinte minutos, el Arq. Verny Peña y el Dr. Carlos Araya a las diez horas con treinta y cinco minutos y el M.A. Heriberto Valverde a las doce horas con cuarenta y siete minutos.

## **Artículo VI Propuesta de la guía metodológica para el desarrollo de los talleres sobre Departamentalización.**

No se discute.

## **Artículo VII Correspondencia.**

No se discute.

## **Artículo VIII Asuntos varios**

No se discute.

Finaliza la sesión a las doce horas con cincuenta minutos.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante  
**Presidenta**

Dr. Carlos Lépiz Jiménez  
**Secretario**

amc/win/acta10-2002